



Manual De Organización y Funciones Municipalidad de Yauyupe, departamento de El Paraíso

DIRECTOR DE POLICIA MUNICIPAL

Es la unidad encargada en conjunto con el Juez de la Policía de hacer cumplir las regulaciones normativas de la administración municipal, establecidas en la Ley de Policía, Reglamentos, Acuerdos y Ordenanzas Municipales

LINEA GERARQUICA.

En base a la Ley, el nombramiento del titular de este cargo le corresponde a la Corporación Municipal a propuesta del Alcalde, por lo que funcionalmente actúa dentro de la Administración Municipal, respondiendo su gestión ante el juez de policía.

FUNCIONES:

1. Dirigir la Policía Municipal
- 3 Proponer al Alcalde el nombramiento, asenso, traslados, sanciones y despido del personal de la
- 4 policía. Promover la educación policial municipal.
- 5 Presentar diariamente el informe de novedades
- 6 Planificar y ejecutar sus operaciones rutinarias y los operativos especiales.

ESPECIFICACION DEL PUESTO

FORMACION Y CONOCIMIENTOS PREFERIBLES

Ciclo Común de Cultura General, con conocimientos específicos sobre el uso de armas.

EXPERIENCIA

En trabajos de la rama policial.

CONOCIMIENTO DE EQUIPO

Manejo y uso del arma de reglamento que le dan todos los días, un cuaderno y un lápiz para realizar determinado informe.

FUNCION GENERAL DEL PUESTO

Fungir como policía municipal en diferentes zonas de la ciudad de El Progreso y apoyar toda labor relacionada a brindar seguridad a los ciudadanos.

RESPONSABILIDAD POR EQUIPO Y MATERIALES